

ACTA DE ACUERDOS II SESION ORDINARIA
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
7 DE ENERO 2019

1. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de subvención de recursos para la ejecución del proyecto denominado “FORTALECER Y GENERAR IDENTIDAD DEL CARNAVAL ANDINO CON LA FUERZA DEL SOL: PATRIMONIO DE TDOS LOS ARIQUEÑOS Y PARINACOTENCES”, por un monto total de \$ 50.000.000, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto en Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión de Cultura del ente colegiado, de acuerdo al siguiente detalle:

Aportes	Año 2019 \$	Costo Total \$
FNDR Subtitulo 24.03.100	50.000.000	50.000.000
TOTAL	50.000.000	50.000.000

FINANCIAMIENTO F.N.D.R. 2019- Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 100
UNIDAD EJECUTORA Corporación Nacional de Desarrollo Indígena

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registran las abstenciones de los Consejeros ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

2. No hubo manifestación de voluntad para aprobar ni rechazar la solicitud de financiamiento para la iniciativa denominada “TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA FINANCIAR EL PRESUPUESTO OPERACIONAL DE LA CORDAP PARA EL AÑO 2019”.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, LUCIO RAFAEL

CONDORI ALAVE, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran los siguientes votos de rechazo: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registran las siguientes abstenciones JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS y CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO.

3. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar la solicitud de subvención de recursos para la ejecución del proyecto denominado “CAMPEONATO INTERNACIONAL DE VOLEIBOL PLAYA 2019”, por un monto total de \$ 10.000.000, conforme al Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto en Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, y la recomendación de la Comisión de Deportes del ente colegiado, de acuerdo al siguiente detalle:

Aportes	Año 2019 \$	Costo Total \$
FNDR Subtitulo 24.01.100	10.000.000	10.000.000
TOTAL	10.000.000	10.000.000

FINANCIAMIENTO F.N.D.R. 2019- Subtítulo 24, Ítem 01, Asignación 100
UNIDAD EJECUTORA Club Voley de Arica

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

4. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado “Reposición Pavimentación Típica Acceso Vial Localidad de Socoroma, Comuna de Putre”, Código BIP 40009182-0, por un monto de \$ 88.490.000 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e

Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Aportes	Año 2018	Año 2019	Costo Total
FNDR (31.03.125)	\$1.-	\$88.489.999.-	\$ 88.490.000.-
TOTAL	\$1.-	\$88.489.999.-	\$ 88.490.000.-

FINANCIAMIENTO FNDR– 31.03.125
UNIDAD TÉCNICA I. Municipalidad de Putre
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registran las abstenciones de JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA

5. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado “REPOSICIÓN AMBULANCIAS BÁSICAS PARA CESFAM DE PUTRE, COMUNA DE PUTRE”, Código BIP 40008482-0, por un monto de M\$ 107.100 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Aportes	Año 2019	Costo Total
FNDR (29.03)	M\$107.100	107.100.-
TOTAL	M\$107.100	107.100.-

FINANCIAMIENTO FNDR– Subtítulo 29.03
UNIDAD TÉCNICA I. Municipalidad de Putre
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE,

ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registran las abstenciones de JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA

6. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado “REPOSICIÓN DE BUS MUNICIPAL PARA LA COMUNA DE PUTRE”, Código BIP 40008482-0, por un monto de M\$ 183.890 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Aportes	Año 2019	Costo Total
FNDR (29.03)	M\$183.890	M\$183.890
TOTAL	M\$183.890	M\$183.890

FINANCIAMIENTO FNDR– Subtítulo 29.03
UNIDAD TÉCNICA I. Municipalidad de Putre
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y GARY JEFF TAPIA CASTRO. Se registran las abstenciones de JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA

7. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de financiamiento del proyecto denominado “ADQUISICIÓN NOTEBOOKS E IMPRESORAS PARA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES, COMUNA DE CAMARONES”, Código BIP 40009145-0, por un monto de M\$ 49.632 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

Aportes	Año 2019	Costo Total
FNDR	M\$49.632	M\$49.632

(29.06.001)		
TOTAL	M\$49.632	M\$49.632

FINANCIAMIENTO FNDR– Subtítulo 29. 06. 001
UNIDAD TÉCNICA I. Municipalidad de Camarones
UNIDAD FINANCIERA Gobierno Regional Arica y Parinacota

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA.

8. No hubo manifestación de voluntad para aprobar ni rechazar la solicitud de aprobación correspondiente al Arrastre para el año Presupuestario 2019 de las Iniciativas del Subtitulo 31.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las abstenciones de los Consejeros CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA y GARY JEFF TAPIA CASTRO.

9. Se acuerda por mayoría de los Consejeros aprobar la solicitud de aprobación del Arrastre para el año Presupuestario 2019 de las Iniciativas del Subtitulo 31 por un monto de M\$ 24.927.289 de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

INICIATIVAS ARRASTRE 2019

Subtitulo 31 - Iniciativas de Inversión

	Código	Nombre de la Iniciativa	Unidad Técnica	Asignación Presupuestaria	Costo Ajustado M\$	Gastado Años Anteriores M\$	Arrastre 2019 M\$	Saldo M\$
1	30079146	CONSTRUCCION CENTRO DE SALUD FAMILIAR SECTOR SUR, COMUNA ARICA	Dirección de Arquitectura	Gastos Administrativos (31.02.001)	4.501	4.501	0	0
				Consultorías (31.02.002)	164.772	156.996	7.776	0
				Obras Civiles (31.02.004)	4.290.271	3.775.016	515.255	0
			Servicio de Salud de Arica	Equipamiento (31.02.005)	123.208	0	123.208	0
				Equipos (31.02.006)	274.001	0	274.001	0
2	30480575	CONSTRUCCION PROTECCIONES COSTERAS EX ISLA DEL ALACRÁN, ARICA	Dirección Obras Portuarias	Gastos Administrativos (31.02.001)	1.000	1.000	0	0
				Consultorías (31.02.002)	244.869	85.098	159.771	0
				Obras Civiles (31.02.004)	3.254.725	722.737	2.531.988	0
3	30080082	RESTAURACION Y HABILITACION BIBLIOTECA REGIONAL EX FFCC ARICA LA PAZ	Dirección de Arquitectura	Gastos Administrativos (31.02.001)	3.501	3.501	0	0
				Consultorías (31.02.002)	219.132	21.913	197.219	0
4	30083908	RESTAURACION EDIFICIO MONUMENTO NACIONAL, EX ADUANA ARICA	Dirección de Arquitectura	Gastos Administrativos (31.02.001)	4.296	4.296	0	0
				Consultorías (31.02.002)	0	0	0	0
				Obras Civiles (31.02.004)	1.273.781	1.180.630	93.151	0
5	30464744	CONSTRUCCION CENTRO DE ATENCION A DISCAPACITADOS, UNPADE ARICA	Dirección de Arquitectura	Gastos Administrativos (31.02.001)	2.701	2.701	0	0
				Consultorías (31.02.002)	40.751	20.375	20.376	0
6	30131113	CONSTRUCCION DE CUATRO SEDES SOCIALES EN LA COMUNA DE ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	2.300	2.300	0	0
				Obras Civiles (31.02.004)	278.755	1.945	276.810	0
7	30135810	CONSTRUCCION PARQUE LAS TORRES, POBL. CABO AROCA, ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	2.400	2.400	0	0
				Consultorías (31.02.002)	19.460	12.510	6.950	0
				Obras Civiles (31.02.004)	4.265.917	4.127.308	138.609	0
	Código	Nombre de la Iniciativa	Unidad Técnica	Asignación Presupuestaria	Costo Ajustado M\$	Gastado Años Anteriores M\$	Arrastre 2019 M\$	Saldo M\$
8	30215723	CONSTRUCCION RELLENO SANITARIO COMUNA DE ARICA	I. Municipalidad de Arica	Gastos Administrativos (31.02.001)	4.093	1.500	2.593	0
				Consultorías (31.02.002)	302.907	190.309	112.598	0
9	30370364	CONSTRUCCION PLAZA GAVIOTAS, POBLACION NUEVA IMPERIAL, COMUNA ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	2.401	2.401	0	0
				Consultorías (31.02.002)	10.400	2.600	7.800	0
				Obras Civiles (31.02.004)	288.449	20.990	267.459	0
10	30354097			Gastos Administrativos (31.02.001)	2.400	2.400	0	0

		MEJORAMIENTO EE.PP JUNTA VECINAL JALLALLA, ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Consultorías (31.02.002)	12.799	4.500	8.299	0
				Obras Civiles (31.02.004)	580.903	237.396	343.507	0
11	30354782	CONSTRUCCION PLAZA FUERTE BULNES, POBL. RAUL SILVA HENRIQUEZ, ARICA.	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	2.050	2.050	0	0
				Consultorías (31.02.002)	58.031	32.845	25.186	0
12	30370354	REPOSICION SEDE SOCIAL LOS INDUSTRIALES III, ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	2.050	2.050	0	0
				Consultorías (31.02.002)	19.081	9.540	9.541	0
13	30354100	MEJORAMIENTO EE.PP JUNTA VECINAL N°4 LOA, ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	2.401	2.401	0	0
				Consultorías (31.02.002)	11.600	10.150	1.450	0
				Obras Civiles (31.02.004)	422.060	366.290	55.770	0
14	30354778	MEJORAMIENTO PARQUE HÉROES DE LA CONCEPCIÓN, POBL.EDUARDO FREI,ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	2.140	2.140	0	0
				Consultorías (31.02.002)	52.580	27.568	25.012	0
15	30354105	CONSTRUCCION EE.PP. CERRO LA CRUZ, ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	2.040	2.040	0	0
				Consultorías (31.02.002)	13.600	10.880	2.720	0
				Obras Civiles (31.02.004)	293.824	153.102	140.722	0
16	30418033	MEJORAMIENTO PLAZA OPALO, TARAPACA ORIENTE, ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	2.400	2.400	0	0
				Consultorías (31.02.002)	12.399	12.000	399	0
				Obras Civiles (31.02.004)	291.256	288.254	3.002	0
17	20177869	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION EJE JUAN ANTONIO RIOS I ETAPA, ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	1.045	1.045	0	0
				Consultorías (31.02.002)	66.643	33.254	33.389	0
18	30065797	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE RELOCALIZACIÓN CALETA PESQUERA ARICA	Dirección Obras Portuarias	Gastos Administrativos (31.02.001)	3.501	3.501	0	0
				Consultorías (31.02.002)	1.308.805	0	1.308.805	0
19	30080475	MEJORAMIENTO AVDA. TUCAPEL, (DIEGO PORTALES-18 DE SEPTIEMBRE), ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	1.622	1.622	0	0
				Consultorías (31.02.002)	205.132	87.355	117.777	0
20	30080482	MEJORAMIENTO AVDA. LINDEROS (ANTARTICA - CAPITAN AVALOS), ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	1.622	1.622	0	0
				Consultorías (31.02.002)	181.330	140.000	41.330	0
	Código	Nombre de la Iniciativa	Unidad Técnica	Asignación Presupuestaria	Costo Ajustado M\$	Gastado Años Anteriores M\$	Arrastre 2019 M\$	Saldo M\$
21	30085580	CONSTRUCCION JARDIN INFANTIL CON SALA CUNA SECTOR EL ALTO, ARICA	Dirección de Arquitectura	Gastos Administrativos (31.02.001)	3.870	3.870	0	0
				Consultorías (31.02.002)	67.735	42.818	24.917	0
				Obras Civiles (31.02.004)	2.199.161	859.419	1.339.742	0
			JUNJI	Equipamiento (31.02.005)	51.249	0	51.249	0
				Equipos (31.02.006)	10.683	0	10.683	0

22	30110006	CONSTRUCCION MACROURBANIZACION, SECTOR EL ALTO, ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	1.900	1.900	0	0
				Consultorías (31.02.002)	186.916	134.798	52.118	0
				Otros Gastos (31.02.999)	82.490	82.490	0	0
23	30133757	CONSTRUCCION ESCUELA DE MEDICINA DE LA REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	Universidad de Tarapacá	Gastos Administrativos (31.02.001)	0	0	0	0
				Obras Civiles (31.02.004)	9.036.000	9.036.000	0	0
				Equipamiento (31.02.005)	343.202	205.228	137.974	0
				Equipos (31.02.006)	1.485.637	725.175	760.462	0
24	30306072	CONSERVACION DE VIAS 2014-2018, ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	16.000	3.000	13.000	0
				Consultorías (31.02.002)	196.000	78.992	117.008	0
				Obras Civiles (31.02.004)	32.227.524	15.911.470	7.531.482	8.784.572
25	30101016	CONSTRUCCION PARQUE DEL ENCUENTRO EN EL MORRO, ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Consultorías (31.02.002)	73.851	57.651	16.200	0
26	30397027	CONSERVACION DE RIBERAS CAUCES NATURALES VARIOS SECTORES REG. AYP	Dirección de Obras Hidráulicas	Gastos Administrativos (31.02.001)	12.000	4.600	7.400	0
				Consultorías (31.02.002)	40.800	6.337	34.463	0
				Obras Civiles (31.02.004)	5.947.025	304.584	5.642.441	0
27	30370373	MEJORAMIENTO PLAZA FUERTE CIUADELA, ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	2.300	2.300	0	0
				Consultorías (31.02.002)	11.830	11.830	0	0
				Obras Civiles (31.02.004)	314.590	222.275	92.315	0
28	30370027	Control de Garrapatas en Sectores Vulnerables de Arica	Seremi de Salud	Gastos Administrativos (31.03.001)	2.142	2.142	0	0
				Consultorías (31.03.002)	32.884	23.394	9.490	0
				Contratación del Programa (31.03.003)	331.805	227.748	104.057	0
29	30203322	CONSTRUCCION SISTEMA TRATAMIENTO AGUAS SERVIDAS STA. ROSA POCONCHILE	I. Municipalidad de Arica	Gastos Administrativos (31.02.001)	1.260	1.260	0	0
				Consultorías (31.02.002)	23.256	0	23.256	0
				Obras Civiles (31.02.004)	529.963	0	529.963	0
30	30484317	HABILITACION EQUIPO ANGIOGRAFO MULTIPROPOSITO, HJNC ARICA	Servicio de Salud de Arica	Gastos Administrativos (31.02.001)	1.785	0	1.785	0
				Consultorías (31.02.002)	10.000	10.000	0	0
				Equipos (31.02.006)	1.112.780	1.047.780	65.000	0
	Código	Nombre de la Iniciativa	Unidad Técnica	Asignación Presupuestaria	Costo Ajustado M\$	Gastado Años Anteriores M\$	Arrastre 2019 M\$	Saldo M\$
31	30480676	CONSTRUCCION CENTRO DE LA CULTURA Y LAS ARTES DE ARICA	Gobierno Regional	Gastos Administrativos (31.02.001)	30.852	2.049	28.803	0
				Consultorías (31.02.002)	679.916	13.825	666.091	0
32	30370376	CONSTRUCCION PLAZA RIBERA NORTE, BARRIO SAN JOSÉ, ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	2.400	2.400	0	0
				Consultorías (31.02.002)	11.700	1.300	10.400	0

				Obras Civiles (31.02.004)	410.106	0	410.106	0
33	30354823	CONSTRUCCION PLAZA OSCAR BELMAR, ARICA	Servicio de Vivienda y Urbanización	Gastos Administrativos (31.02.001)	2.400	2.400	0	0
				Consultorías (31.02.002)	10.864	1.358	9.506	0
				Obras Civiles (31.02.004)	336.608	18.700	317.908	0
34	30482406	DIAGNOSTICO Y DISEÑO DE LA RED ASISTENCIAL, REGIÓN DE ARICA Y PARINACOTA	Servicio de Salud de Arica	Gastos Administrativos (31.01.001)	1.000	1.000	0	0
				Consultorías (31.01.002)	101.997	35.000	66.997	0
				TOTALES	74.576.386	40.864.525	24.927.289	8.784.572

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, DIEGO JOVANY PACO MAMANI y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registran las abstenciones de CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA y GARY JEFF TAPIA CASTRO.

10. Viene en corregir el **Certificado CORE N° 24/2019**, de fecha 7 de enero del año en curso y que dice relación con la **aprobación de solicitud de financiamiento del proyecto denominado "Reposición Pavimentación Típica Acceso Vial Localidad de Socoroma, Comuna de Putre"**, Código BIP 40009182-0, por un monto de \$ 88.490.000, conforme al siguiente tenor:

Donde dice:

"31.03.125"

Debe decir:

"33.03.125"

11. Viene en corregir el **Certificado CORE N° 26/2019**, de fecha 7 de enero del año en curso y que dice relación con la **aprobación de solicitud de financiamiento del proyecto denominado "REPOSICIÓN DE BUS MUNICIPAL PARA LA COMUNA DE PUTRE"**, Código BIP 40008542-0, por un monto de M\$ 183.890, conforme al siguiente tenor:

Donde dice:

"40008482-0"

Debe decir:

"40008542-0"

12. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de Claudio Patricio Acuña Le-Blanc, Zenón Vicente Alarcon Rodriguez, Jose Pedro Barboza Barrios, Lucio Rafael Condori Alave, Alejandro Esteban Diaz Carvajal, Jorge Elías Gregorio Diaz Ibarra, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Claudio Alberto Huerta Valenzuela, Jose Gustavo Lee Rodriguez, Sergio Rolando López Villazón, Mario Enrique Luza Espinoza, Diego Jovany Paco Mamani, Gary Jeff Tapia Castro y Ximena Veronica Valcarce Becerra, para participar en el lanzamiento a nivel nacional del Carnaval con la Fuerza del Sol, en el marco de la ejecución del Proyecto denominado "FORTALECER Y GENERAR IDENTIDAD DEL CARNAVAL ANDINO CON LA FUERZA DEL SOL: PATRIMONIO DE TDOS LOS ARIQUEÑOS Y PARINACOTENCES".

Certifico además que en primera instancia, fue votada para asistir el día 4 y 5 de febrero del año en curso, lo cual estaba supeditado a la confirmación por parte de la Unidad Ejecutora, y quedaba a la espera del detalle de la misma, por parte de CONADI Región de Arica y Parinacota. En virtud de lo anterior, doy fe, en consecuencia, que recepcionada la invitación definitiva se realizará el día 29 de enero del año en curso, a partir de las 11:00 horas el Lanzamiento en dependencias del Palacio de la Moneda, y el día 30 un pasacalle promocional en el Paseo Ahumada, ambas en la Región Metropolitana.

En consecuencia, se mandata la concurrencia del ente colegiado para el día 29 y 30 de enero del año en curso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

13. Se acuerda por mayoría de los Consejeros se acuerda por unanimidad de los Consejeros aprobar el Plan Anual de Capacitación (PAC) año 2019, Consejo del Regional de Arica y Parinacota, conforme al siguiente detalle:

PLAN ANUAL DE CAPACITACION (PAC) AÑO 2019

CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA

De conformidad a lo dispuesto en el inciso final, inserto en el artículo 39 de la Ley Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional N° 19.175 ("El Gobierno Regional **podrá** financiar la capacitación de los Consejeros Regionales **en materias de su competencia**"); y al presupuesto asignado para estos fines de \$ 12.000.000, se presenta:

A) ANTECEDENTES GENERALES

Nombre del Servicio	GOBIERNO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA
Nombre de la Repartición	CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y ARINACOTA
Monto Presupuesto 2018	\$ 12.000.000
Periodo	Año 2019

El PAC que se presenta, contiene la planificación de las actividades de capacitación del CORE de Arica y Parinacota para el año 2019 y se ha considerado para su elaboración, la misión y objetivos estratégicos institucionales, diagnóstico de necesidades de capacitación, más otros elementos propios de la gestión proyectada por la institución.

Misión del Servicio	Liderar de manera integrada el desarrollo de la Región de Arica y Parinacota, acorde a principios de participación, equidad, integración territorial y sustentabilidad, con el fin de mejorar la calidad de vida y bienestar de sus habitantes, mediante la formulación e implementación de instrumentos de planificación, coordinación y gestión de la inversión pública.
----------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<p>Objetivos estratégicos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Mejorar de manera sostenida la evaluación ciudadana y de los clientes del Gobierno Regional, respecto de su aporte al desarrollo regional. 2. Asegurar una gestión eficaz y eficiente de todo el ciclo de inversión regional, alineada con los énfasis declarados en la planificación regional, bajo una perspectiva de equidad territorial. 3. Coordinar la institucionalidad pública regional, a través de instrumentos de gestión y planificación que permitan incrementar el impacto de la inversión pública regional, permitiendo el desarrollo integral, participativo y con equidad. 4. Orientar la toma de decisiones públicas y privadas, a través de la elaboración e implementación de políticas públicas de desarrollo regional, considerando la participación activa de los habitantes de la Región de Arica y Parinacota. 5. Elevar de forma continua y sostenida los niveles de calidad de la gestión institucional, medidos en base al modelo de excelencia de los gobiernos regionales.
<p>Principios orientadores</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Duración del Plan: 1 año (dos semestres). - Distribución del presupuesto: 50% capacitación planificada – 50% capacitación emergente. - Se constituirá una comisión permanente que tomará las decisiones relevantes, integrada por el Presidente de la comisión de Régimen Interno, más dos consejeros. - Las capacitaciones que puedan impartir los equipos profesionales de las Secretarías Regionales Ministeriales y Servicios Públicos (sin costo), también serán parte del programa. - Las capacitaciones en “habilidades blandas”, serán consideradas como emergentes.

B) PLAN ANUAL DE CAPACITACION (PAC) AÑO 2019

Esta PAC corresponde a un proceso continuo de enseñanza – aprendizaje, mediante el cual se desarrollan destrezas y habilidades que permitan un mejor desempeño, que necesariamente

debe hacerse en forma colectiva (sin perjuicio que el CORE mandate la asistencia de algunos de sus integrantes) y programada durante el año.

A continuación se presenta la programación de actividades de capacitaciones que podrán realizarse durante el año 2019, la cuales para su concurrencia deberán ser acordadas por el ente colegiado mediante debida certificación y existiendo además disponibilidad presupuestaria. Dicha programación de temas no es taxativa y podrá ser modificada, agregándose a ellas otros nuevos de acuerdo a las necesidades que requieran, como asimismo, podrán participar en aquellas capacitaciones que le permitan desarrollar destrezas y habilidades que conlleven a un mejor desempeño de sus funciones, entre otros cursos y diplomados, pudiendo participar en estos últimos en aquellos que no sean requisitos para la obtención de un título de post grado académico.

N°	Nombre Actividad o Temática de Capacitación Cursos o Diplomados	N° de participantes	Observaciones
1	Descentralización y traspaso de competencias.	14	
2	Gestión Regional.	14	
2	Políticas Públicas.	14	
3	Legislación y Jurisprudencia Consejos Regionales.	14	
4	Planificación y administración estratégica de proyectos.	14	
5	Planificación Estratégica en Instituciones públicas.	14	
6	Evaluación de Proyectos.	14	
7	Otros	14	Se deberá aprobar mediante certificación

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA. Se registra la abstención del Consejero CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC.

14. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de Claudio Patricio Acuña Le-Blanc, Zenón Vicente Alarcon Rodriguez, Jose Pedro Barboza Barrios, Lucio Rafael Condori Alave, Alejandro Esteban Diaz Carvajal, Jorge Elías Gregorio Diaz Ibarra, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Claudio Alberto Huerta Valenzuela, Jose Gustavo Lee Rodriguez, Sergio Rolando López Villazón, Mario Enrique Luza Espinoza, Diego Jovany Paco Mamani, Gary Jeff Tapia Castro y Ximena Veronica Valcarce Becerra, para participar en la 10° FERIA EXPO AGROCAM 2019, conforme a invitación formulada por el Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Camarones. Se mandata la concurrencia para el los días 1, 2 Y 3 de febrero del año en curso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

15. Se acuerda por unanimidad de los Consejeros mandar la concurrencia de Claudio Patricio Acuña Le-Blanc, Zenón Vicente Alarcon Rodriguez, Jose Pedro Barboza Barrios, Lucio Rafael Condori Alave, Alejandro Esteban Diaz Carvajal, Jorge Elías Gregorio Diaz Ibarra, Carlos Enrique Ferry Campodónico, Claudio Alberto Huerta Valenzuela, Jose Gustavo Lee Rodriguez, Sergio Rolando López Villazón, Mario Enrique Luza Espinoza, Diego Jovany Paco Mamani, Gary Jeff Tapia Castro y Ximena Veronica Valcarce Becerra, para participar en el XIV Encuentro de las Nuevas Regiones, a realizarse en el Consejo Regional de Los Ríos, junto con el Consejo Regional de Ñuble, desde el día 20 al 23 de febrero del año en curso, conforme a misiva enviada por el Sr. Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Los Ríos. El Programa y detalle del mismo se hará llegar de manera oportuna por parte de dicho ente colegiado. Se mandata la concurrencia para desde el día 19 al 24 de febrero del año en curso.

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODIRGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA,

DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

16. Viene en modificar el **Certificado CORE N° 4/2019**, de fecha 4 de enero del año en curso y que dice relación con la **aprobación de financiamiento del proyecto denominado "CONSTRUCCIÓN EE. PP. PLAZA LAS TERRAZAS, ARICA"**, Código BIP 40001774-0, por un monto de **M\$ 444.426**, conforme al siguiente tenor:

Donde dice:

"444.926"

Debe decir:

"444.426"

Lo anterior de acuerdo a antecedentes tenidos a la vista, del Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto en Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

Conforme, Arica 28 de enero de 2019

**RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL ARICA-PARINACOTA**